



FSP
Servicios
Públicos

FSP UGT-ANDALUCIA

Andalucía

Secretaría de Admón. Local y Servicios a la Comunidad.

**I
N
F
O
R
M
A**

FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS E INCORPORACIÓN SOCIAL. (FADAIS)

"FIRMA DEL I PLAN DE IGUALDAD"

En el día de hoy se ha suscrito el **I Plan de Igualdad** en la Fundación Andaluza para la Atención a las Drogodependencias e Incorporación Social, tras un procedimiento de negociación entre la Empresa y los **Representantes de las Trabajadoras y Trabajadores de FADAIS**, siendo ésta la primera entidad pública en suscribir el Acuerdo con el Instituto Andaluz de la Mujer en el marco del Programa IGUALEM tras la puesta en marcha de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

La firma de dicho Plan de Igualdad supone un importante **avance en las mejoras de las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores de la Fundación**, así como un compromiso de integrar la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y las medidas de conciliación en su organización en el marco del Programa "Planes de Igualdad en Empresas" (IGUALEM), siendo el objetivo básico la lucha contra la discriminación laboral y de género entre mujeres y hombres, registrando las correspondientes medidas de conciliación, de acuerdo al marco establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y en la Ley homónima andaluza 12/2007 ya mencionada.

Este Plan de Igualdad es el resultado del compromiso firmado en Abril de 2008 por parte de la Dirección de FADAIS, **FSP/UGT-Andalucía y la representación legal de las trabajadoras y trabajadores de FADAIS.**

*Seguiremos Informando.
24 de Septiembre de 2009.*